

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6945** *COMPAÑÍA DE LA PLAZA DE TOROS
DE JEREZ DE LA FRONTERA, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a todos los accionistas de "Compañía de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, S.A." a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Domicilio Social, sito en Jerez de la Frontera, C/ Circo, n.º 2 (Plaza de Toros), el día 26 de Mayo de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del informe de Gestión, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2008, aprobando, en su caso, la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la misma.

Tercero.- Designación de las personas facultadas para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas en virtud de lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento de las normas estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia.

Jerez de la Frontera, 1 de abril de 2009.- Por el Consejo de Administración, el Secretario Javier Monge Miro.

ID: A090022422-1